

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE
28 DE JUNIO DE 2017**

VARIAS CONSEJERÍAS

Aprueba Decreto por el que se fijan los precios públicos que regirán para los estudios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en la Universidad de Oviedo durante el curso 2017-2018.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoriza la celebración de la tercera adenda al Convenio de colaboración y coordinación entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias suscrito el 17 de julio de 2014, en materia de seguridad en los edificios de la Administración de Justicia en Asturias.

Autoriza la tramitación de los expedientes de gasto y correspondientes documentos contables.

Acuerda nombrar Registradora de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles en el Principado de Asturias.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Aprueba Decreto disponiendo la aceptación de la donación, ofrecida por la Fundación Amancio Ortega Gaona, de los importes correspondientes a los costes de adquisición de nuevos aceleradores lineales, unidades de diagnóstico y equipamiento profesional de mamografía de última generación a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Aprueba Decreto por el que se aprueba el cambio de denominación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática del Principado de Asturias por la de Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería Informática e Ingenieros Técnicos en Informática del Principado de Asturias.

Modifica para el Centro Regional de Bellas Artes del Principado de Asturias los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por el Decreto Legislativo 2/98, de 25 de junio, respecto al capítulo II de su programa presupuestario 455F.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 11, Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 16, Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa de la Sección 18, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

Aprueba Decreto por el que se dispone el cese de doña Sandra Velarde Suárez como Directora General de Industria y Telecomunicaciones.

Aprueba Decreto por el que se nombra como Director General de Industria y Telecomunicaciones a don Manuel Monterrey Meana.

Autoriza el gasto y la concesión de una subvención a la Fundación Centro Tecnológico para el desarrollo en Asturias de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fundación CTIC), para el Proyecto "Centros de Acompañamiento Tecnológico e Innovación para el Desarrollo Económico de Asturias" durante el ejercicio 2017.

Autoriza la concesión de subvenciones por la contratación indefinida de personas desempleadas con discapacidad a empresas radicadas en el Principado de Asturias (Tercera propuesta ejercicio 2017).

Autoriza la tramitación de expediente de gasto y correspondiente documento contable.

Autoriza el gasto necesario para financiar la convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas asturianas, para la financiación de proyectos de I+D+i en cooperación internacional en el marco de la Convocatoria Internacional de la ERA-NET MANUNET del ejercicio 2017.

Autoriza un gasto para financiar la convocatoria pública de subvenciones dirigidas a empresas del Principado de Asturias, en el marco del programa de Proyectos Tractores de Inversión y Empleo, para el ejercicio 2017.

Autoriza un gasto para financiar la convocatoria de 2017 de ayudas para el fomento del empleo autónomo durante el primer año de alta en el Régimen

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Autoriza gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones públicas para 2017-2018 con destino a la financiación de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los/as trabajadores/as desempleados/as, así como la concesión de ayudas.

Autoriza gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones públicas para 2017-2018 con destino a la financiación de planes de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a los/as trabajadores/as ocupados/as, así como la concesión de las ayudas.

Acuerda disponer el nombramiento de una representante de la Administración del Principado de Asturias en el Consejo de Administración de la empresa pública Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.

Acuerda disponer el nombramiento de una representante de la Administración del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación Asturiana de la Energía.

Acuerda disponer el nombramiento de una representante de la Administración del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación Barredo.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Autoriza la firma del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón, para el desarrollo de la Formación Profesional en empresas y proyectos formativos de interés.

Autoriza la firma del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés, para el desarrollo de la Formación Profesional en empresas y proyectos formativos de interés.

Autoriza la firma del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, para el desarrollo de la Formación Profesional en empresas y proyectos formativos de interés.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoriza el gasto y la contratación del suministro de combustible para calefacción y agua caliente sanitaria en diversos edificios dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

Autoriza la firma de la adenda al Convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Universidad de Oviedo, para la realización de actividades educativas durante 2017.

Autoriza un gasto con destino a la convocatoria pública de subvenciones para la financiación de los programas de las Federaciones Deportivas del Principado de Asturias durante el ejercicio 2017.

Acuerda designar como representante de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en la Ponencia de Estudio sobre el pacto educativo de la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, a D. Francisco Óscar Laviana Corte, Director General de Ordenación Académica e Innovación Educativa.

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

Autoriza la tramitación de los expedientes de gasto y correspondientes documentos contables.

Autoriza la tramitación del expediente de gasto y correspondiente documento contable.

Autoriza la tramitación de los expedientes de gasto y correspondientes documentos contables.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Autoriza gasto plurianual para financiar el contrato de servicio de transporte escolar en el Principado de Asturias para los cursos escolares 2017/2018 y 2018/2019.

Autoriza el gasto y la contratación, mediante tramitación ordinaria, procedimiento negociado sin publicidad, y un único criterio de adjudicación (precio), del servicio para los trabajos de carga, transporte y entrega a gestor autorizado de residuos para operaciones de valorización del acopio de hidróxido cálcico, situado en la antigua parcela de EPA CALPRIN, y acondicionamiento final de la misma, en La Bérvola, concejo de Llanera.

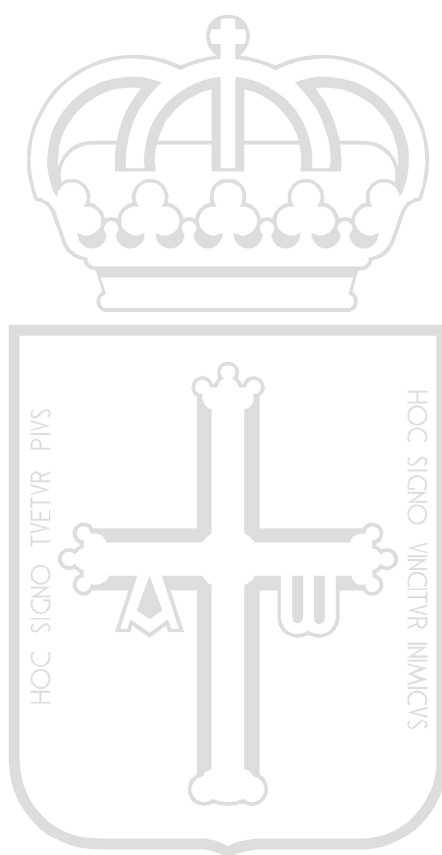
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoriza la contratación y el gasto para hacer frente a la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de Saneamiento de Peñaflores y conexión a la EDAR de Grado (Grado).

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

Aprueba Decreto de cuarta modificación del Decreto 82/2004, de 28 de octubre, por el que se fija el número total de representantes de la Junta y de la Comisión Rectora del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y su forma de designación.





Miércoles, 28 de junio de 2017

Más de 5.000 personas se beneficiarán de las acciones de formación que impulsa el Gobierno de Asturias con un desembolso de 14,3 millones

- El Ejecutivo refuerza su apuesta por la FP con tres convenios con las cámaras de comercio de Oviedo, Gijón y Avilés
- Manuel Monterrey asume la Dirección General de Industria y Telecomunicaciones
- Destinados más de dos millones para financiar el servicio de transporte escolar

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy un gasto plurianual de 14.309.560 euros para medidas de formación que beneficiarán a más de 5.000 personas, tanto ocupadas como desempleadas.

Por una parte, el Ejecutivo ha aprobado 9.217.560 euros para financiar planes de formación dirigidos, prioritariamente, a personas sin empleo y, en especial, a aquellas con menor nivel de cualificación. Se prevé que esta medida beneficie a más de 2.000 parados. Esta convocatoria dará continuidad a los cursos de formación que reciben las personas sin actividad laboral. En estos momentos, se ejecutan las 83 acciones de la convocatoria 2016-2017, que permitirán el acceso a una cualificación profesional a cerca de 1.000 desempleados.

A esta iniciativa se sumará próximamente la convocatoria dirigida a mejorar la capacidad para encontrar un empleo de los parados de larga duración y trabajadores pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de inserción laboral.

Por otra parte, se destinará un gasto plurianual de 5.092.000 euros a los planes de formación para el empleo dirigidos, sobre todo, a trabajadores ocupados, que beneficiarán a unas 3.000 personas. Durante 2016 se impartieron 91 de estas acciones formativas para 1.364 participantes.



El contenido de las dos nuevas convocatorias (ocupados y parados) abarcarán tanto materias y competencias transversales requeridas por el mercado laboral como formación específica demandada por los distintos sectores productivos o familias profesionales.

Por último, se concederán 62.863,63 euros en subvenciones para la contratación indefinida de personas desempleadas con discapacidad. Estas ayudas se han plasmado en 17 contratos, que se llevaron a cabo desde el 1 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2017.

Nueva línea de ayudas para el fomento del empleo autónomo

El Principado destinará 2.040.000 euros a una nueva convocatoria de ayudas para fomentar el empleo autónomo, con la que se pretende facilitar el primer año de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social.

Se trata de la iniciativa anunciada por la Consejería de Empleo en febrero, tras la reunión de la Mesa del Autónomo, que consistirá en una ayuda de hasta 600 euros dirigida a las personas beneficiarias de la tarifa plana estatal y que se hayan dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de enero de 2017.

Con ella, el Principado pone a disposición de los emprendedores recursos económicos para facilitar su primer año de actividad.

Además, para agilizar los trámites de la solicitud se han reducido a tres los documentos que deberán aportar estos trabajadores:

- Ficha de acreedor.
- Documento acreditativo del pago de la cuota correspondiente al primer mes de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Impreso de solicitud, que incluye declaraciones responsables.

Más apoyo a la formación profesional

La Administración autonómica firmará tres convenios de colaboración, a través de la Consejería de Educación y Cultura, con las cámaras oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón, Avilés y Oviedo para el desarrollo de la Formación Profesional en empresas, así como para la puesta en marcha de proyectos formativos de interés.

Con este acuerdo se busca mejorar el conocimiento del sector sobre estos estudios y facilitar las estancias formativas del alumnado en



empresas mediante el desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo. También permitirá acercar el conocimiento del entorno productivo a los estudiantes de las distintas etapas del sistema educativo.

Esto permitirá cumplir las acciones programadas para la realización de prácticas en centros de trabajo y lograr un servicio educativo participativo y de calidad que responda a las nuevas demandas sociales de modo eficaz, fomentando un acercamiento al mundo laboral del alumnado.

En concreto, se destinarán 6.700 euros a la Cámara de Comercio de Gijón, 3.200 a la de Avilés y 15.000 a la de Oviedo. Los convenios tendrán vigencia durante el curso escolar 2017/2018.

Impulso a las nuevas tecnologías en las pymes

El Ejecutivo concederá una subvención de 480.000 euros a la Fundación CTIC para potenciar la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las pequeñas y medianas empresas.

Esta ayuda favorecerá el desarrollo del proyecto *Centros de Acompañamiento Tecnológico e Innovación para el Desarrollo Económico de Asturias* durante este año. Esta iniciativa, liderada por el Gobierno del Principado de Asturias y gestionada por la Fundación CTIC a través de la Red de Centros de Servicios Avanzados de Tecnología (SAT) desde el año 2000, permite apoyar a las pymes asturianas en el uso de nuevas herramientas tecnológicas en sus procesos de negocio, así como en la integración de la cultura de la innovación y la creatividad en su estrategia empresarial.

También contribuye a reducir la brecha digital para las microempresas y empresas ubicadas en el medio rural y a desarrollar nuevos modelos de negocio que potencien su capacidad innovadora.

Manuel Monterrey asume la Dirección General de Industria y Telecomunicaciones

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el nombramiento de Manuel Monterrey Meana como nuevo director general de Industria y Telecomunicaciones en sustitución de Sandra Velarde.

Manuel Monterrey (Bilbao, 1965) es doctor en Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo, ingeniero superior industrial en la especialidad Mecánica-Máquinas por esta misma institución académica e Ingeniero Registrado por el British Engineering Council (Reino Unido).



En los últimos años, su trayectoria profesional ha estado ligada al grupo Llana Consultores como socio director de Llana Ingeniería de Valor. Monterrey también ha desempeñado, entre otras funciones, la de evaluador de proyectos de la Comisión Europea, jefe de área de organización industrial de Corporación Alimentaria Peñasanta (CAPSA) y profesor asociado de la Universidad de Oviedo en el Departamento de Administración de Empresas.

Más de dos millones para el transporte escolar

El Principado ha habilitado una partida de 2.024.974 euros, con cargo al presupuesto del Consorcio de Transportes de Asturias, para financiar el contrato de servicio de transporte escolar del alumnado de centros docentes públicos no universitarios durante los cursos escolares 2017/2018 y 2018/2019, distribuido en las siguientes anualidades: 396.941,12 euros en 2017, 1.012.487,32 en 2018 y 615.546,33 en 2019.

Colaboración con la Universidad de Oviedo

El Gobierno ha autorizado la firma de la adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Oviedo en junio de 2009 para la realización de actividades educativas durante este año.

Obras de mejora en el saneamiento de Grado

El Ejecutivo destinará 406.008 euros para contratar las obras de saneamiento de Peñaflor y la conexión a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Grado. Del total de la partida prevista, 110.000 euros se gastarán este año y los 296.008 restantes en 2018.

Los trabajos, que beneficiarán a 122 habitantes, incluyen la construcción de un colector de 260 metros para recoger los vertidos, un aliviadero soterrado y un colector interceptor que conectará en la zona de La Cardosa con el colector existente que va hasta la depuradora de Grado. Todo el sistema funcionará por gravedad, sin necesidad de bombeos.

500.000 euros para las federaciones deportivas

El Principado dedicará 500.000 euros a la convocatoria pública de subvenciones para financiar los programas de las federaciones deportivas del Principado durante 2017.